



CIRCULAR No. CE 00012

FECHA: 29 de julio de 2016

DE: Área de Cobertura Educativa - SED

PARA: Secretario de Educación Municipal, Directores de Núcleo y Rectores de Establecimientos Educativos de los municipios de San Andrés de Sotavento y Tuchín

ASUNTO: Proyección de cupos vigencia 2017 Municipios San Andrés de Sotavento y Tuchín.

Cordial saludo,

Con el fin de realizar acompañamiento y asistencia técnica por parte de funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental a rectores y directores de los Establecimientos Educativos de los municipios de San Andrés de Sotavento y Tuchín en el proceso de proyección de cupos para la vigencia 2017, se les está convocando el día 2 de agosto del presente en las instalaciones de la Secretaria de Educación Municipal a las 8:30 a.m. del presente.

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ENCINALES RODAS
Líder de Cobertura Educativa
CEL. 3002679447

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co

